



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los 17 días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo a horas 09:00 de la mañana, estando reunidos en forma presencial en la Sede Institucional Av. Peru N° 700, en la Sala de Consejo Universitario, de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 021-2022-UTEA-CU, del 16 de mayo de 2022, realizada por el Rector y Presidente, Zenón Humberto Arévalo Mezarina, y por la Secretaria General de la Universidad Tecnológica de los Andes, Abog. Giovanna Arce del Castillo.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

La Secretaria General efectuó la llamada de lista de Consejeros Universitarios, y comprobó la asistencia de tres (03) miembros hábiles del colegiado, de los nueve (09) miembros:

- 1) Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Rector de la UTEA.
- 2) Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Vicerrector Académico.
- 3) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.

No asistieron injustificadamente seis (06) miembros hábiles del Consejo Universitario, dos (02) que fueron convocados válidamente:

- 1) Dra. Carolina Soto Carrión, Vicerrectora de Investigación
- 2) Dr. Toribio Tapia Molina, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 3) Est. Zenón Arce Alvarez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 4) Est. Alberto Mamani Castro, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 5) Est. Nuria Aneld Huamán Sánchez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 6) Est. Alex Quispe Tintay, representante estudiantil ante Consejo.

La Secretaria General dio cuenta al Presidente del Consejo Universitario que NO existe el quórum reglamentario.

En consecuencia, el Presidente suspendió la sesión extraordinaria de Consejo Universitario, siendo a horas 09:19 de la mañana, por falta de quórum, pasando a suscribir el acta los asistentes en señal de conformidad, dando fe el Secretario General que al final de la misma suscribe.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY APURÍMAC
Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL